

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASURYTEC CIA. LTDA ASUNTOS
REGULATORIOS Y TECNICOS –ASESORES CIA. LTDA.
EJERCICIO 2015**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido del primero de enero del 2015, hasta el 31 de diciembre del 2015, en mi calidad de Gerente General:

I. ANTECEDENTES:

- La compañía ASURYTEC CIA. LTDA ASUNTOS REGULATORIOS Y TECNICOS ASESORES, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero del 2011, ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 02 de marzo del 2011.
- La compañía ASURYTEC CIA. LTDA ASUNTOS REGULATORIOS Y TECNICOS –ASESORES, tiene su objeto social orientado hacia la asesoría y servicio de trámite directo para la obtención de registros sanitarios de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario, así como para la asistencia en la prestación de servicios en temas relacionados con asuntos regulatorios.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2015, ha sido un año difícil para la economía del país, lo que sin duda alguna ha repercutido finalmente en los resultados financieros arrojados por la empresa, durante este ejercicio.

Los resultados finalmente obtenidos, pese a no ser lo que hubiera deseado la Gerencia General, reflejan el esfuerzo realizado en cumplimiento de las direcciones dadas por la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, considerando los problemas económicos existentes en el país.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- a) Durante el período 2015 no ocurrieron hechos extraordinarios que se deban comentar.
- b) La compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias con las diferente entidades Administrativas y Tributarias de Control.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA.

En virtud de la prácticamente inactividad comercial de la compañía, los Estados Financieros de ASURYTEC CIA. LTDA ASUNTOS REGULATORIOS Y TECNICOS –ASESORES, arrojan una pequeña pérdida, que debe ser amortizada siguiendo para el efecto las determinaciones que oportunamente adopte la Junta General.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En el período contable señalado se han obtenido pérdidas conforme se ha indicado previamente, las que alcanzan un valor de USD 5077.44

VI. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2015 se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

En calidad de representante legal se sugiere a la Junta General dar el impulso necesario a la compañía para iniciar su actividad comercial captando nuevos clientes.

He cumplido con este informe, mi obligación de dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, y además, formulo mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar siempre los mejores resultados para la compañía.

De existir inquietudes por parte de los socios acerca del contenido de este Informe, será grato poder atenderlas.

Atentamente,



Dr. José María Morán Iturza
GERENTE GENERAL.